

LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA UE- CELAC, MÁS ALLÁ DE LAS PALABRAS

Patricia Águeda Romer Hernández

A - INTRODUCCIÓN

En nuestro informe del año 2012, expusimos un debate en torno a la redefinición de la estrategia para la asociación de ambas regiones. Numerosos académicos han reflexionado sobre las probabilidades de establecer un nuevo rumbo a partir de los cambios acontecidos en el contexto internacional desde el inicio de las negociaciones (1999) y de los progresos realizados hasta el momento. En este sentido, en el marco del Foro sobre Cohesión Social Birregional, se expresó acerca de “La redefinición y reequilibrio de las relaciones birregionales, entre una América Latina en ascenso y una Unión Europea en crisis, que han contribuido a atenuar algunas de sus clásicas asimetrías, así como la creciente diferenciación y heterogeneidad interna de América Latina el Caribe” (Plan Anual de Acción, 2013: 6).

La crisis financiera internacional (2008) afectó en distinto modo a cada región lo que implicó un reacomodamiento de las relaciones económicas y de los actores mundiales. El reconocimiento de China como el motor de la economía mundial ha desatado efectos impensables, como es el acercamiento de la UE a los Estados Unidos para la concreción de uno de los megacuerdos más significativos del momento, el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones. Tras tan solo tres rondas de negociaciones se anunció la proximidad de alcanzar con éxito la asociación. Ante la diferencia en los tiempos demandados para arribar a un acuerdo, es preciso señalar que en este caso exclusivamente involucra el área económica, mientras que con ALC se incorporan los otros dos componentes, diálogo político y cooperación, ambas condiciones sine qua non que la UE ha impuesto para las negociaciones con otras regiones. Desde la perspectiva latinoamericana

mericana, esta asociación tiene consecuencias relevantes sobre las relaciones birregionales, en tanto el viejo continente siempre representó una alternativa a la ‘propuesta’ estadounidense, reforzada por los lazos históricos y culturales que nos unen.

En lo referido a ALC, es preciso indicar el avance de la presencia de China en el comercio exterior, lo cual muestra la apertura de la región hacia este país y Asia -Pacífico. Sin embargo, estos vínculos presentan una seria amenaza en torno a la ‘reprimarización’ del sector exportador, además, señalan la existencia de dos polos en Latinoamérica: uno en el norte ligado a Estados Unidos (México, América Central), y otro en el sur, cada vez más dependiente de China. Según la CEPAL (2011), este país desplazaría del segundo lugar, en breve, a la UE como socio comercial. Pero para Detlef Nolte “la luna de miel entre China y América Latina ha terminado. Por eso existen buenas posibilidades para Europa de recalentar su viejo romance con América Latina, después de que la nueva novia – China – ya no es tan atractiva como al principio” (EU-LAC, 2012: 20).

De todas maneras, el año 2013 estuvo signado por una intensa actividad birregional, pues los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la UE celebraron en Santiago de Chile, los días 26 y 27 de enero de 2013, la postergada I Cumbre CELAC - UE / VII Cumbre ALC - UE.

En las siguientes páginas, además de exponer lo acontecido en dicha Cumbre, es decir, más allá de las palabras, nos proponemos presentar los avances concretos a partir de las acciones realizadas en las distintas áreas temáticas de la asociación, en las que se está avanzando. Así, en cada uno de los temas del Plan de Acción 2013- 2015, seleccionaremos un programa representativo que de cuenta de las actividades concretas que se están llevando adelante. En síntesis, deseamos señalar los progresos que reafirman la vigencia de las relaciones entre ALC y la UE, cualquiera sea el camino que se adopte para profundizarlas.

B. - I CUMBRE CELAC – UE / VII CUMBRE ALC – UE

La reunión, realizada en el marco de la reciente conformada comunidad latinoamericana, se denominó “Alianza para el Desarrollo Sustentable: Promoción de Inversiones de Calidad Social y Ambiental”. La cuestión central fue presentada como una “guía para lograr un crecimiento económico sostenido, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y promoviendo la inclusión y equidad social” (Declaración de Santiago).

En lo referido a los valores y posiciones sostenidos conjuntamente en el ámbito mundial, la Declaración de Santiago reafirma el compromiso con el multilateralismo. En este sentido se considera que la adopción de políticas que faciliten acuerdos comerciales, la integración de cadenas productivas, la inversión, la transferencia de tecnología, la participación de pequeñas y medianas empresas y actores locales favorecen el comercio multilateral y aseguran un desarrollo sustentable. De todas maneras, si bien se expresa el empeño en evitar el proteccionismo, se reconoce “el derecho de los países de establecer regulaciones con el fin de cumplir sus objetivos de política nacional en conformidad con sus compromisos y obligaciones internacionales”. A la vez, conceden importancia a la existencia de “marcos regulatorios estables y transparentes”, que brinden seguridad jurídica a los operadores económicos para impulsar inversiones de calidad social y medioambiental. Finalmente, en las conclusiones se muestra un firme respaldo a las inversiones y el comercio internacional como fuente generadora de un desarrollo sostenible.

La promoción y protección de los derechos humanos permanece como uno de los valores históricos de la asociación junto a otros que han ido creciendo en las últimas Cumbres: la protección medioambiental y los efectos del cambio climático. En el primer caso, desde la denominación de la Cumbre se percibe la centralidad del tema, asumiendo el principio de responsabilidad común pero diferenciada, en tanto se reconoce las capacidades de cada país para enfrentar la cuestión. En segundo lugar, la Declaración reitera la adhesión a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y todos sus principios, destacando la importancia de la implementación del segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto y el reconocimiento de la necesidad de proveer a los países en vías de desarrollo de un financiamiento adecuado y un apoyo tecnológico. En esta área, se señalan las contribuciones del programa EUrocLI-MA, el cual se encuentra en su segunda fase¹²⁷.

Si bien el tema del desarrollo sustentable ha estado presente en las agendas de Lima y Madrid, las dificultades de la UE para superar la crisis económica internacional lo confirmaron, dando cuenta que “representa las necesidades y complementariedades de ambas regiones y es un sello distintivo de la Alianza Estratégica CELAC-UE”. El compromiso es alcanzar un desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental, en forma integrada y equilibrada. Así, la Declaración lo vincula con el “compromiso para la erradicación del hambre y la pobreza en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, así

127 Véase punto 2 del Plan de Acción 2013-2015.

como también, con la declaración de Río + 20 en lo atinente a la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sustentable.

Con respecto a los avances en el proceso de la asociación, la cual “es aún más relevante en tiempos de crisis económica y financiera”, se subraya los Acuerdos de Libre Comercio alcanzados entre la UE y Perú y Colombia; el proceso de aplicación provisional del Acuerdo de Asociación Integral de UE-América Central; las reuniones para explorar opciones para modernizar los Acuerdos de Asociación UE- Chile y UE- México; la aprobación de la Estrategia de Asociación Caribe-UE y el establecimiento del Mecanismo de Inversión del Caribe; así como también, la conclusión del proceso de ratificación del Acuerdo CAN-UE sobre Diálogo Político y Cooperación. Además, se señalan progresos en la adopción de una hoja de ruta para la implementación de la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación, el continuo fortalecimiento del Diálogo Estructurado sobre Migraciones y el Mecanismo de Coordinación y Cooperación sobre Drogas.

C. - PLAN DE ACCIÓN 2013-2015

El Plan de acción definió, hasta la próxima Cumbre ha desarrollarse en Bruselas en el año 2015, instrumentos y actividades a realizar en las principales áreas ligadas, directa o indirectamente, al tema central de la Cumbre de Santiago. En el mismo, se encuentran presentes las iniciativas establecidas como prioridades en la Cumbre de Madrid a las que se incorporan las áreas de género y de inversiones para un desarrollo sustentable. Para cada una de ellas se precisó un programa de trabajo comprendido en tres ejes: diálogo, actividades e iniciativas de cooperación y resultados esperados. A continuación, detallaremos las propuestas, pero atendiendo a lo expresado con anterioridad, haremos foco en los progresos registrados a través de las acciones desarrolladas en el marco de los programas existentes, más que en la síntesis de lo enunciado en el plan.

1. Ciencia, investigación, innovación y tecnología

El lugar central ocupado por el conocimiento en la sociedad de nuestros días ha estado presente en el diálogo político birregional desde la primera cumbre. En la Cumbre de Madrid (2010), se acordó la ejecución de la “Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación ALC-UE¹²⁸”, y en Santiago, se confirmó su relevan-

128 La iniciativa tiene como principal objetivo la promoción del Espacio de Conocimiento UE- ALC.

Las áreas temáticas establecidas para la cooperación son energía, medio ambiente, cambio climático,

cia al colocarlo como primer eje del Plan de Acción y por los numerosos proyectos destinados a fortalecer el intercambio de información. De este modo, las actividades desarrolladas a partir del diálogo político, la iniciativa conjunta y las recomendaciones de altos funcionarios son innumerables, pero a continuación señalaremos los planes más destacados. En primer lugar, se han llevado adelante 3 (tres) proyectos de acciones conjuntas para aportar visiones comunes sobre temas específicos, coordinar actividades e identificar prioridades de interés común:

- EUCARINET (Fomento de la Investigación e Innovación Redes de la UE - Caribe)
- ENLACE (Mejora de la Cooperación Científica entre la UE y Centroamérica)
- EULARINET (UE - América Latina en investigación y Redes de Innovación)

Además, encontramos los programas INCO-NET, los cuales persiguen el establecimiento de redes birregionales, que incorporan distintos sectores del gobierno y de la sociedad civil¹²⁹. Entre estos, destacamos el ALCUE NET, en tanto es la primera vez que una institución latinoamericana, el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de Argentina, es la coordinadora de un proyecto de este tipo¹³⁰. El objetivo perseguido es establecer una plataforma birregional que reúna a los actores involucrados en la orientación, financiamiento e implementación de I+D, de los sectores públicos y privados, para generar información sobre el diseño y ejecución de proyectos, así como un marco normativo e institucional. A nivel específico, se centra en lograr progresos en los desafíos sociales relacionados con la seguridad alimentaria, la energía y el cambio climático, fortaleciendo la cooperación e incrementando la eficacia. El lanzamiento de este proyecto tuvo lugar en Bruselas, el 18 y 19 de abril de 2013.

agroalimentos, salud y tecnologías de la información y la comunicación. Entre otras prioridades, enmarca los planes de acción de investigación y desarrollo en estrecha coordinación con la educación superior, la innovación y la transferencia tecnológica, atendiendo a que reconoce a la ciencia, la tecnología e innovación y la educación como los tres elementos del denominado “triángulo del conocimiento”.

129 Estos proyectos se encuentran comprendidos en las actividades del 7º Programa Marco europeo destinado a la consolidación del Espacio de la Investigación en Europa que a la vez contempla la participación de terceros países.

130 El Ministerio argentino coordina un consorcio integrado por 19 instituciones, 11 de América Latina y el Caribe y 8 de Europa.

2- Desarrollo sustentable, medioambiente, cambio climático, biodiversidad, energía

En esta área, los efectos del cambio climático sobre la sustentabilidad del medio ambiente cobran una relevancia especial. La promoción del desarrollo para todos los países está acompañada por objetivos que se vinculan con aquél y con las fuentes de energía. La Declaración de Santiago reiteró la importancia del cambio climático para ambas regiones y reconoció los logros de EUrocLIMA.

Este programa de cooperación regional, enfocado en las transformaciones climáticas, fue acordado durante la V Cumbre UE-ALC (2008). Su lanzamiento se llevó a cabo en la ciudad de San José, Costa Rica en abril de 2010 y se estima la finalización para 2016. Los objetivos son reducir la vulnerabilidad de la población y los impactos socioeconómicos ocasionados por el cambio climático, así como también, reforzar la seguridad alimentaria latinoamericana favoreciendo la agricultura sostenible. El equipo de socios que ejecutan esta iniciativa son la CEPAL, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (JRC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y la Dirección General de Desarrollo y Cooperación EuropeAid de la Comisión Europea (Unidad Programas Regionales para América Latina y el Caribe), apoyada por la Asistencia Técnica. Los países que forman parte son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El programa tiene tres componentes: el diálogo político, los aspectos socioeconómicos y los biofísicos del cambio climático en la región. Las acciones se han canalizado a través de los funcionarios gubernamentales, los ‘puntos focales’ de los países beneficiarios y los centros académicos de Europa y América Latina.

Los trabajos de la primera fase de Euroclima (2010-2013) han tenido como objetivo el intercambio de información y experiencias para fortalecer la capacidad institucional y el conocimiento de los problemas y las consecuencias del cambio climático y así, facilitar su incorporación en estrategias nacionales de desarrollo sostenible. Los resultados fueron expuestos por la Comisión Europea en el documento “Ciencia y Política unidas frente al Cambio Climático”. Las actividades de esta etapa se desarrollaron en tres áreas: la investigación biofísica y socioeconómica (inventarios, manuales y guías a partir de estudios temáticos), el fortalecimiento de capacidades (cursos, publicaciones, portal web) y el fomento de redes (intercambio de experiencias e información establecidas a partir de seminarios y talleres regionales). En febrero 2013, se desarrolló el Segundo Seminario

Regional “EUROCLIMA 2010-2016. Resultados y Perspectivas ante el Cambio Climático”, en la ciudad de Bogotá, Colombia. En el mismo se reflexionó sobre la primera fase y se efectuaron propuestas de acciones para la nueva (2013-2016). Los objetivos para ésta son contribuir a la disminución de la pobreza en ALC, mediante la reducción de su vulnerabilidad ambiental, y reforzar la capacidad de recuperación ante el cambio climático promoviendo oportunidades para el crecimiento verde. Por otro lado, se reconoció la buena apropiación del programa por parte de los países beneficiarios, confirmando el interés en el mismo.

3. Integración e interconectividad regional para promover la inclusión y la cohesión social

La integración regional tiene como última meta la erradicación de la pobreza en el contexto de un desarrollo sustentable, reconociendo a las inversiones en infraestructura como un elemento clave para alcanzar dicho objetivo. Para la promoción de inversiones se estableció la iniciativa Latin America Investment Facility (LAIF), la cual contempla la movilización de fuentes de financiamiento destinadas al respaldo de proyectos de infraestructura en transporte (conexión dentro y entre los países latinoamericanos), energía (eficiente, renovable) y redes de telecomunicaciones, en el marco de la protección del medioambiente, las acciones para mitigar el cambio climático y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Los principales beneficiarios son los gobiernos e instituciones públicas encargados de implementar programas que no son financiados por el mercado.

Con respecto a las inversiones en infraestructura energética se encuentra el programa Euro-Solar (2007-2014). Esta iniciativa tiene por finalidad promover el uso de energía renovable y mejorar las condiciones de vida en 600 comunidades rurales de los ocho países latinoamericanos considerados más desfavorecidos (Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú). El sistema contempla el acceso a una fuente de energía solar, a internet y a telefonía, completado por un kit tecnológico conformado por un proyector multimedia, cinco computadoras, un equipo multifunción, un teléfono, cargador de pilas y baterías, un refrigerador para vacunas y un purificador de agua, todo para uso estrictamente comunitario.

4. Migración

Las corrientes migratorias son una cuestión que ha adquirido suma relevancia en las relaciones interregionales en los últimos años, plasmada en el lanza-

miento del Diálogo Estructurado y Global sobre Migración (2009). En este tema se observan algunas modificaciones en la dirección de los flujos migratorios como efecto de la crisis económica internacional. Las migraciones ya no sólo se dirigen hacia Europa sino que se hace referencia a una corriente de migrantes que regresa hacia América.

Conforme con las prioridades fijadas en el Plan de Acción de Madrid (2010) -facilitar el intercambio de información sobre los flujos migratorios y fortalecer las políticas que vinculan a la migración con el desarrollo-, se implementó el proyecto “Fortalecimiento del diálogo y de la cooperación entre la UE y ALC para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo.” Esta iniciativa, financiada por la UE¹³¹, comprende tres componentes basados en el fortalecimiento de la recolección de datos migratorios; de las instituciones para la aplicación de políticas de reintegración dirigidas a aquellos que quieren regresar a sus comunidades de origen; e institucional para promover el vínculo entre remesas y políticas de desarrollo. El éxito alcanzado hasta el momento llevó a la Comisión Europea a extender su desarrollo de tres a cuatro años (2011-2015). Desde su inicio, el proyecto ha capacitado a más de 200 funcionarios de 21 países de ambas regiones, a través de tres pasantías y nueve talleres formativos. Además, se han elaborado cuatro perfiles migratorios (Ecuador, Jamaica, Perú y Nicaragua), once estudios de investigación sobre las rutas y dinámicas migratorias y la migración y el mercado laboral, así como también, un manual sobre migración y empleo. A lo largo del año 2013, las actividades desarrolladas en el marco del proyecto fueron muy numerosas como se detalla a continuación:

- marzo: 1º Taller “Cómo Incorporar las remesas y la participación de la diáspora en las políticas de desarrollo”, Chile.
- abril: 2º pasantía “Intercambio de experiencias sobre la gestión de la migración laboral; Taller “Certificación de Competencias Profesionales y Migraciones”, Guatemala; Publicación, *Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe*, Brasil
- mayo: Taller “Estadísticas de Migraciones”, Publicación del manual *Propuestas para vincular las políticas de Migración y Empleo*. Bolivia;
- Septiembre: 2º Taller “Cómo incorporar las remesas y la participación de la diáspora en las políticas de desarrollo”, Bolivia.

131 En la página web consta un aporte por parte de la UE de tres millones de euros para la concreción del Proyecto implementado por la Organización Internacional para las Migraciones y la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas.

- Octubre: 3ra. Pasantía “Intercambio de experiencias sobre la gestión de la migración laboral”; Publicación de cuatro estudios sobre Mercado de trabajo y Migración (Argentina, Bolivia, Colombia y Panamá) ; México Presentación del proyecto ante Comisión Europea, Bruselas, Bélgica.
- noviembre: Presentación del proyecto en la VIII Reunión de Alto Nivel del diálogo estructurado, y en seminario, el estudio “Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe”, Bruselas, Bélgica.
- diciembre: Taller “Capitalización de los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del proceso migratorio”, Perú.

5. Educación y empleo para promover la inclusión y cohesión social

En este campo se promueve la educación con el fin de facilitar el acceso a un empleo decente y mejorar las oportunidades laborales, y así, contribuir al incremento de la inclusión y la cohesión social. En particular se considera a las mujeres, los jóvenes y los sectores más vulnerables de la sociedad. El programa EUROsociAL, entre cuyas finalidades se encuentra la cohesión social, transcurre en su segunda fase, la cual tiene por objeto impulsar políticas públicas nacionales en la materia, así como también, fortalecer las instituciones que las tienen a su cargo¹³². En la programación 2013 se contemplaron en torno a 250 actividades con un presupuesto cercano a los 12 millones de euros, de los cuales corresponden partidas para educación y empleo por 390 mil y 1 millón de euros respectivamente.

Con respecto a la educación, las actividades están centradas en la reforma del nivel secundario mediante el fortalecimiento de las estrategias destinadas a la permanencia y el reingreso. En lo referido al empleo, se apunta al diseño e implementación de sistemas informáticos para la gestión de políticas laborales y observatorios de los mercados. En esta última área, una actividad central es el Apoyo a la implementación de sistemas nacionales de cualificaciones profesionales (SNCP), para gestionar de forma más exitosa el empleo juvenil. La acción tiene un carácter intersectorial que vincula el área social con la de educación y la de

132 La primera fase del Programa regional para la cohesión social en América Latina, EUROsociAL, se desarrolló entre los años 2005-2010, enfocando sus actividades en cinco áreas temáticas: Educación, Empleo, Fiscalidad, Justicia y Salud, con un presupuesto de 31 millones de euros. En este momento el plan se encuentra en su segunda fase de ejecución (2010-2014). El Programa es totalmente financiado por la Comisión Europea.

empleo. Las instituciones que operan son la Organización de Estados Iberoamericanos, el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos (Francia), Italia Lavoro y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli. Los países americanos que participan a través de sus Ministerios de Trabajo y Educación son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y Uruguay. En 2013 se realizaron cursos formativos, seminarios-talleres y visitas para intercambiar experiencias sobre los sistemas nacionales de calificaciones profesionales, entre otros (EUROsocial II, 2013).

6. El problema mundial de la droga

Las acciones e iniciativas birregionales para enfrentar el problema de las drogas se encuentran enmarcadas en el Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas. Los principios básicos y los campos de cooperación (reducción de la demanda, desarrollo alternativo en áreas de producción, lavado de dinero, policía y justicia) son enunciados en la Declaración de España (2007). Entre sus objetivos específicos se encuentra el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas para enfrentar el problema y la mejora de los sistemas de información.

Uno de los programas en desarrollo es el COPOLAD, iniciado en enero de 2011, con una duración prevista de 42 meses y financiado por la UE. Sus componentes incluyen el fortalecimiento del diálogo birregional para ampliar las oportunidades y espacios de intercambio de información, la consolidación de los observatorios nacionales y la capacitación para la reducción de la demanda y de la oferta de drogas. Los beneficiarios directos del programa son los responsables en implementar las políticas públicas y también las organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el problema. Como favorecidos indirectos encontramos a los profesionales del sector y a la población en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión. Cada uno de los componentes cuenta con numerosas actividades materializadas en talleres, grupos de investigación, cursos, informes, elaboración de guías, etc. A modo de ejemplo, se destacan las siguientes acciones del programa a lo largo de 2013 (COPOLAD Informa, 2013):

- Conferencia sobre blanqueo de capitales procedentes del narcotráfico, importancia de la investigación patrimonial y de las Oficinas de Recuperación de Activos, realizada del 7 al 9 de mayo en San José, Costa Rica. En el encuentro participaron expertos de unidades policiales contra el lavado de activos y tráfico de estupefacientes, fiscalías especializadas, unidades de inteligencia financiera, oficinas de recuperación de activos y de gestión de bienes decomisados,

de la Superintendencia General de Entidades Financieras de países de ALC y de la UE. La reunión estuvo orientada a establecer un espacio de intercambio de información donde se han analizado y debatido una gran variedad de aspectos clave en torno al blanqueo de capitales.

- III Conferencia Anual del Programa, celebrada el 11 y 12 de junio en Quito, Ecuador, con la presencia de altos responsables de las políticas sobre drogas de los países de las dos regiones, miembros del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas y de organizaciones no gubernamentales. A lo largo de las dos jornadas se revisaron aspectos relevantes para incluir la perspectiva de género en los diferentes componentes de las políticas sobre la materia. También se compartieron experiencias sobre avances en el abordaje de diversos problemas relacionados con las drogas que afectan de forma específica a distintos grupos de mujeres, como el Programa Lua Nova (Brasil), DEVIDA (Perú) o el Proyecto SICAD (Portugal).
- Taller local de capacitación en métodos participativos para la generación de políticas de desarrollo alternativo, del 23 al 25 de julio en Bogotá, Colombia. Con el objetivo de transferir conocimiento de los métodos aprendidos en las experiencias llevadas adelante en este país, participaron expertos pertenecientes a la Unidad Administrativa de Consolidación Territorial y al Ministerio de Justicia y del Derecho, que trabajan en las zonas del país donde se implementan las políticas de desarrollo alternativo.
- Reunión del Grupo de Trabajo sobre Implementación del Indicador Mortalidad, reunido los días 1 y 2 de agosto, en Buenos Aires, Argentina, con el fin de facilitar la futura comparación de estos datos estadísticos. El encuentro contó con la participación de responsables y técnicos de los observatorios de drogas y entidades encargadas de la elaboración de las estadísticas vitales en Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, Uruguay y expertos del Observatorio Interamericano de Drogas.

7. Género

La cuestión de género es uno de los nuevos temas incorporados a la agenda birregional. El Plan destaca la voluntad política para garantizar la igualdad de género y la protección, ejercicio y promoción de los derechos de la mujer, con especial atención en impulsar su participación política, combatir todas las formas de violencia y promover su empoderamiento económico. Como en los anteriores casos, se aspira a crear un espacio birregional para el intercambio de experiencias y cooperación. En la fase inicial se propone identificar los principales temas de

trabajo y áreas comunes de intercambio y cooperación para establecer un grupo de trabajo birregional intergubernamental que defina los objetivos compartidos.

En Buenos Aires, Argentina, entre el 27 y 29 de noviembre de 2013 se lanzó oficialmente el Diálogo CELAC-UE, con la participación de autoridades del país y de ambas regiones. Con la intervención de numerosos expertos, se desarrollaron talleres técnicos sobre la violencia contra las mujeres y el feminicidio. Bettina Trueb, en representación de la Fundación EU-LAC, expresó, “Lograr la igualdad de género es una condición sine qua non para que las sociedades de ambas regiones puedan afrontar el futuro. (...) La participación de las mujeres en el mercado laboral y en el mundo político y el hecho de que puedan participar socialmente sintiéndose seguras son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y también para el éxito económico de nuestras sociedades.” (Eulac-Foundation)

8. Inversiones y emprendimientos para el desarrollo sustentable

Este otro nuevo capítulo incorporado al Plan de Acción birregional constituyó el tema central de la Cumbre, por lo cual en consonancia con la Declaración, tiene por objetivo central la promoción de inversiones que contribuyan a: mayores flujos comerciales, creación de trabajo, transferencia de tecnología; promover el emprendimiento como motor del desarrollo económico y social; facilitar las condiciones para la innovación e incrementar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. Entre las iniciativas se destaca la promoción de “marcos regulatorios abiertos, estables, predecibles y transparentes para estimular la inversión y proporcionar certeza legal a los inversionistas e interesados locales, reconociendo el derecho soberano de los estados a regular”. Esta cuestión es de suma relevancia para la UE, en tanto es de su interés acrecentar la seguridad jurídica para sus inversiones, luego de expropiaciones de empresas europeas en Argentina, Bolivia y Venezuela.

Entre los resultados para las actividades propuestas destacamos la designación en cada país de un funcionario del nivel político para encargarse de los asuntos relacionados con las pequeñas y medianas empresas, como así también, la invitación a presentar en la próxima cumbre un informe de planes de acción nacional sobre responsabilidad social empresarial.

D. - EVENTOS PARALELOS A LA CUMBRE

IV Cumbre Empresarial CELAC-UE, Santiago de Chile, 26 de enero de 2013. Los líderes empresarios luego de analizar la situación económica presente en ambas regiones, elaboraron un mensaje destinado a los mandatarios de la Cumbre, “Inversiones para el crecimiento económico, la inclusión social y la sustentabilidad ambiental”. Entre las acciones propuestas se destacan las inversiones: en medio ambiente y desarrollo sustentable que fomenten la alianza de los sectores público y privado; para desarrollo del capital humano y en especial, para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (pymes). Estas unidades empresariales recibieron una atención especial dado que, “representan un porcentaje muy importante de la actividad empresarial en la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Generan el 67% del empleo de los países y se desenvuelven en una gran variedad de ámbitos de la producción y de los servicios”. También, expresaron el apoyo a una apertura equilibrada de los mercados como vía para el impulso del comercio y las inversiones, rechazando las medidas de naturaleza proteccionista.

V Reunión de Alto Nivel América Central-UE, Santiago de Chile, 26 de enero de 2013. En el encuentro se trató el proceso de integración focalizado en el Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica, fijando como fecha tentativa mayo de 2013 para concluir el proceso de ratificación y así iniciar la aplicación provisional del pilar comercial. Asimismo, reafirmaron la necesidad de que la UE fortalezca su cooperación para la estrategia de seguridad ciudadana en tanto constituye un tema de preocupación entre los países de la región centroamericana.

Sexta Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), Santiago de Chile del 23 al 25 de enero de 2013. El Parlamento elaboró un mensaje a los Jefes de Estado y de Gobierno con recomendaciones y propuestas que involucran no sólo el tema central de la I Cumbre sino todos aquellos que se consideran prioritarios dentro de la asociación birregional. De este modo, además de insistir en la importancia de las inversiones para fomentar el desarrollo, se recomienda: dar impulso al intercambio de informaciones en materia de lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado; intensificar el Diálogo birregional estructurado y global sobre migración e impulsar a que la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global constituyan una prioridad en la agenda política al igual que la seguridad y el aprovisionamiento energético. El documento también hace alusión a la globalización y la actual crisis, proponiendo la regulación y supervisión de los mercados financieros. Entre otros temas de interés birregional, la Asamblea debatió la ‘cuestión de Malvinas’, favoreciendo

“el diálogo para una solución pacífica, justa y duradera en el marco de las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas (comprendida la resolución 2065 XX)”, prometiendo abordarla en próximas reuniones.

I Cumbre Académica ALC-UE, Santiago de Chile, 23 de enero de 2013. La reunión analiza la situación en que se encuentra la cooperación universitaria y congrega a universidades, centros de estudios y de investigación y académicos de ambas regiones, quienes elaboran un mensaje destinado a la cumbre de mandatarios. Tras considerar a la educación superior, la ciencia, la tecnología, la investigación académica y la innovación como un pilar fundamental de la asociación estratégica y las numerosas iniciativas desde el inicio del proceso de cooperación recomiendan: 1) desarrollar un espacio euro-latinoamericano en las ciudades materias, creando las condiciones normativas y financieras necesarias; 2) fortalecer la integración de los sistemas de educación superior; 3) promover la integración de los sistemas de investigación científica e innovación; 4) impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad y el sector productivo.

I Cumbre Judicial CELAC-UE, Santiago de Chile, 10 y 11 de enero de 2013. Los Presidentes y representantes de las Cortes y Tribunales Supremos de los países que integran ambas comunidades se reúnen para consolidar la cooperación y coordinación entre los sistemas judiciales, con el fin de combatir la criminalidad, el terrorismo, la corrupción, el tráfico ilícito de armas, la trata de personas, el blanqueo de dinero y la pornografía infantil. En dicha oportunidad se acuerda: establecer un foro judicial; promover la incorporación de tecnología para simplificar y acelerar las solicitudes de asistencia judicial; establecer capacitaciones para los actores judiciales en materia de cooperación internacional e impulsar la armonización de normativa, entre otras cuestiones.

E. - OTROS EVENTOS A LO LARGO DEL AÑO

Visita de la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton a Perú, 22 de enero de 2013. En el marco de la inminente aplicación del Acuerdo Comercial firmado entre la UE y Perú, la funcionaria visitó el país y se reunió con el presidente Ollanta Humala, expresando el agrado por la marcha de la relación bilateral. De igual modo, reconoció los avances dados en el país en materia de inclusión social al visitar un Programa de Nutrición Infantil EUROSPAN¹³³.

¹³³ http://eeas.europa.eu/top_stories/2013/

VI Cumbre UE-Brasil, Brasilia, 24 de enero de 2013. La UE estuvo representada por el Presidente del Consejo Europeo Herman Van Rompuy, y el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, mientras que Brasil fue representado por la presidenta Dilma Rousseff y los ministros de su gabinete. En la reunión se discutieron numerosos y diversos temas como la paz y la seguridad internacional, la situación financiera y económica internacional, el proceso del G-20, el comercio internacional y la Agenda de Doha para el Desarrollo, el cambio climático y los resultados de Río +20 de la ONU, las cuestiones energéticas, el Mercosur y las negociaciones en curso para un Acuerdo de Asociación UE-Mercosur. Además, se efectuó un balance de los progresos realizados en la asociación estratégica, específicamente en lo atinente a la cooperación bilateral en las áreas de ciencia, tecnología e innovación, educación y derechos humanos.

XV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas entre la CELAC y la UE se celebró los días 13 y 14 de junio de 2013 en la ciudad de Quito, Ecuador. Al encuentro asistieron los Altos Responsables de las políticas sobre drogas de ambas regiones, quienes abordaron aspectos clave sobre la problemática de las drogas para responder efectivamente a los retos planteados en este campo. En la Declaración final se señala los ámbitos clave del relacionamiento y las acciones y compromisos asumidos en la reducción de la demanda y de la oferta de drogas.

VIII Reunión de Alto Nivel del diálogo Estructurado y Global sobre Migraciones, tuvo lugar los días 26 y 27 de noviembre en Bruselas, copresidido por Cuba y Lituania. En la ocasión, las delegaciones de numerosos países de las dos regiones debatieron en torno al tema migratorio, destacando sus vinculaciones con el desarrollo y la necesidad del respeto a los derechos humanos de los migrantes. Entre los temas tratados figuran las políticas públicas para la protección e integración, la lucha contra la xenofobia y el retorno voluntario de los migrantes. Además, se presentó el proyecto y el estudio sobre recolección de datos CELAC-UE sobre Migraciones.

F. - CONSIDERACIONES FINALES

En cuanto al tema particular del presente informe, identidad y ciudadanía, efectuaremos algunos comentarios referidos a la identidad. En el aspecto lingüístico, si bien en Latinoamérica la mayoría de los países son de habla española y la cumbre fue realizada en Chile, el documento que contiene el Plan de

Acción fue presentado sólo en inglés, con una traducción de cortesía no oficial para los nuevos capítulos (género e inversiones).

Desde otra perspectiva, puntualizamos la reserva efectuada por Bolivia a la economía verde. En el parágrafo 40 de la Declaración Final, se la considera “como una de las herramientas importantes para lograr el desarrollo sustentable, (...) manteniendo el buen funcionamiento de los ecosistemas de la Tierra”. Aunque el texto reconoce la existencia de distintos “enfoques, visiones, modelos y herramientas disponibles para cada país”, y en otro apartado, la necesidad de “recuperar y proteger los derechos sobre los ‘conocimientos tradicionales’ de los pueblos indígenas y comunidades locales y tribales”, Bolivia ha criticado esta iniciativa. Dicha posición se fundamenta en la oposición al principio del ‘buen vivir’, incorporado en su texto constitucional¹³⁴. Según el vicepresidente Álvaro García Linera, este precepto manifiesta la utopía andina amazónica, una forma de vida comunitaria que hoy se rescata como propuesta frente al capitalismo. En este sentido, el presidente Evo Morales, en la conferencia Río+20 expresó que para el movimiento indígena, “el ambientalismo de la Economía Verde es el nuevo colonialismo de sometimiento a nuestros pueblos y a los gobiernos anticapitalistas *Prenden eliminar nuestra soberanía sobre nuestros recursos naturales. Pretenden juzgar y castigar el uso de nuestros recursos naturales con argumentos ambientalistas*” (Morales, 2012). En síntesis, el Estado boliviano se opone a partir de un principio que integra la identidad cultural de su pueblo.

Para finalizar, deseamos realizar algunas consideraciones con respecto a la serie de programas y actividades revisados en el trabajo. En primer lugar, expresar que la mayoría de los programas prestan especial atención al fortalecimiento y capacitación de las instituciones públicas y de la sociedad civil, abocadas a implementar las políticas a nivel nacional. Otro punto a destacar es el intercambio de información y de experiencias. La realización de talleres, seminarios y manuales estadísticos es un resultado común en las distintas actividades desarrolladas. Por otro lado, hay ciertos temas que se reiteran, como es la perspectiva de género, incorporada en el programa COPOLAD enfocado en enfrentar el problema de las drogas, o en acciones destinadas a promover la educación para facilitar el acceso al empleo. De igual modo, acontece con la tríada integrada por la protección al medio ambiente, los efectos del cambio climático y la cuestión energética.

134 Artículo 8. I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), tekokavi (vida buena), ivimaraei (tierra sin mal) y qhapajñan (camino o vida noble).

El propósito tras la presentación de acciones específicas, en cada una de las áreas temáticas existentes en las negociaciones birregionales, ha sido rescatar realidades tras catorce años recorridos para alcanzar un acuerdo de asociación entre la UE y ALC. Las declaraciones finales, los mensajes o comunicados de las numerosas reuniones suelen ser considerados tan solo como enunciados de buenos deseos, pero de difícil materialización. En última instancia, la intención fue mostrar hechos concretos de la asociación, más allá de las palabras.

Fuentes y bibliografía consultada

Boletín Informativo del Proyecto “Fortalecimiento del diálogo y de la Cooperación entre la UE y ALC para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo”, <http://www.migracion-ue-alc.eu/documents/newsletter/>.

Boletín Observatorio CA-UE (2013), Año 6, Número 2, 8 febrero, disponible en www.observatorioca-ue.com.

CEPAL (2011), Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2010-2011, Santiago de Chile.

COPOLAD Informa, Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en políticas sobre drogas, n 5, mayo-agosto 2013, www.copolad.eu/documents.

Declaración de Santiago, I Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe - Unión Europea, Santiago de Chile, 27 de enero de 2013.

Declaración de Santiago sobre Cooperación Universitaria en Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y propuestas a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre CELAC-UE, Primera Cumbre Académica América Latina y el Caribe y Unión Europea, Santiago de Chile, 23 de enero de 2013.

Declaración Empresarial IV Cumbre Empresarial Unión Europea - América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 26 de enero de 2013, <http://www.cpc.cl/declaracion-empresarial-iv-cumbre-empresarial-union-europea-america-latina-y-el-caribe>.

Documento sobre la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación, Reunión ministerial UE-ALC sobre Ciencia, Tecnología e Innovación Madrid, España, 14 de mayo de 2010, <http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Prensa>.

EUrocCLIMA, Resultados de la Primera Fase, Ciencia y Política unidas frente al Cambio Climático mayo 2010 - mayo 2013, Comisión Europea, disponible en (mismo color) <http://euroclima.org/es/component/k2/item/1083-resultados-euroclima-primera-fase>.

EUrocCLIMA, Memoria Segundo Seminario Regional, disponible www.euroclima.org/.

EUROSociAL II, Plan Anual de Acción 2013, Programa para la cohesión social en América Latina, Enero 2013, <http://www.eurosocial-ii.eu/documents>.

Fundación EU-LAC, Lanzamiento del diálogo CELAC- UE en materia de género, <http://eulacfoundation.org/es/noticias/lanzamiento-del-dialogo-celac-ue-en-materia-de-genero>.

Fundación EU-LAC (2012), Bases renovadas para la relación Unión Europea, América Latina y el Caribe, Actas del seminario EU-LAC/GIGA, Hamburgo, 17 y 18 de septiembre.

Mensaje a la I Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) - Unión Europea (UE), Asamblea Parlamentaria, Euro-Latinoamericana, Santiago de Chile, 25 de enero de 2013.

MORALES, E. (2012), Discurso del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río+20, Río de Janeiro, 21 de junio de 2012, <http://quienestadetrans.wordpress.com/2012/06/24>.

Plan de Acción CELAC-UE 2013-2015, Santiago de Chile, 27 de enero de 2013.

The Latin American Investment Facility, <http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation>.

Siglas y abreviaturas utilizadas

ALC, América Latina y el Caribe

CAN, Comunidad Andina de Naciones

CELAC, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEPAL, Comisión Económica para América Latina

I+D, Investigación y Desarrollo

UE, Unión Europea